

INFORME ACTIVIDADES No. 04

FECHA DE PRESENTACIÓN:	27 de agosto de 2025
TIPO DE INFORME:	Informe de Actividades No.4
PERIODO DEL INFORME:	09 de julio al 08 de agosto de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA No. VC-SG-CD-222 DE 2025			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	No	233 DE 2025	Fecha: 09/04/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN CUMPLIMIENTO DEL PISCC 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE			
PLAZO	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.			
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.			
Valor	\$ 14.282.444	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE.		
Valor Total	\$ 14.282.444	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE.		
	Números	Letras		
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO CANCELARA EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO PAGOS (04) PAGOS PARCIALES POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$3.570.611,00), CADA UNO PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y APROBADO POR LA SUPERVISION; PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE; SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAGO PARCIAL DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES; SOPORTES DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO; PARA EL PAGO FINAL SE DEBERÁ SUSCRIBIR ACTA DE TERMINACIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ ESTAR APROBADA Y ACEPTADA EN LA PLATAFORMA SECOP II.			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OCTAVIO VELEZ HERRERA			
2. RELACIÓN DE ACTAS				
TIPO DE ACTA	FECHA			
	DD	MM	AAAA	

INFORME ACTIVIDADES No. 04

ACTA 1: INICIO	09	04	2025
ACTA PARCIAL – PAGO 1	15	05	2025
ACTA PARCIAL – PAGO 2	11	06	2025
ACTA PARCIAL – PAGO 3	23	07	2025

3. RESUMEN DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO Y LOGROS OBTENIDOS

Durante el periodo comprendido entre el 09 de julio al 08 de agosto de 2025, en cumplimiento del objeto del contrato referido, desarrollé las actividades que se describen en el numeral 5.

4. INCONVENIENTES PRESENTADOS

- NINGUNO

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1- Prestar soporte técnico para desarrollar acciones inherentes a la promoción de la convivencia pacífica, cultura de legalidad, participación ciudadana y prevención de la violencia, en el marco del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2024-2027 del Municipio de Villanueva	* Apoyo a Psicóloga para visita y capacitación en las Veredas Puerto Mirian y Santa Helena para madres gestantes y madres de niños entre 0 a 5 años, Realizar charla a madres gestantes y madres de niños en edades de 0 a 5 años, fortalecer y promover la convivencia, evitar la violencia intrafamiliar y promover el desarrollo adecuado de los menores de edad. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 09-07-2025 PISCC 2024-2027
2- Colaboración en la organización y control en los encuentros sociales, campañas y jornadas en espacios públicos que incentiven la participación comunitaria, promoviendo la apropiación de espacios públicos como lugares seguros y de convivencia ciudadana.	* Programa de la Alcaldía Municipal "Volvamos a territorio" con el objeto de escuchar y entender las necesidades de la comunidad, buscando soluciones y alternativas que mejoren su calidad de vida, en las veredas Triunfo, Caracoli y Horqueton, objetivo Interactuar con las comunidades de las diferentes veredas, escuchando cuales son sus necesidades y así poder articular con cada una de las dependencias para buscar las mejores soluciones o alternativas en busca de mejorar la calidad de vida de los mismos y mejorar el desarrollo de las veredas. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 12-07-2025 PISCC 2024-2027 * Apoyo al desfile del 20 julio acompañando y permitiendo la logística para el buen desarrollo de la actividad realizada por la Alcaldía Municipal, objetivo Apoyo en logística y acompañamiento al desfile apadrinando bloques de los desfiles, buscando el excelente desarrollo de la actividad. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 20-07-2025. 20-07-2025 * Programa de la Alcaldía Municipal "Volvamos a territorio" con el objeto de escuchar y entender las necesidades de la comunidad, buscando soluciones y alternativas que mejoren su calidad de vida, en la vereda caimán alto sector Villa Rosita, objetivo Interactuar con las comunidades de las

INFORME ACTIVIDADES No. 04

	diferentes veredas, escuchando cuáles son sus necesidades y así poder articular con cada una de las dependencias para buscar las mejores soluciones o alternativas en busca de mejorar la calidad de vida de los mismos y mejorar el desarrollo de las veredas. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 27-07-2025. PISCC 2024-2027 * Actividad de apoyo a desfile en las calles de por cumpleaños del Municipio de Villanueva, objetivo Realizar acompañamiento al desfile con la organización y logística para el buen desarrollo de la actividad. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 01-08-2025 PISCC 2024-2027
3- Apoyar en la identificación e intervención a las instituciones educativas tanto públicas como privadas que presenten mayores problemas de seguridad y convivencia	*Apoyo charla de seguridad colegio Ezequiel Moreno y Diaz para jóvenes de la banda con Cr. Cesar Rivero, rectora Judith, objetivo Apoyo charla de seguridad colegio Ezequiel Moreno y Diaz para jóvenes de la banda con Cr. Cesar Rivero, rectora Judith. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 07-08-2025 – PISCC 2024-2027
4- Apoyar a controles a establecimientos de comercio abiertos al público, vendedores informales y espacios públicos.	* Actividad realizada a establecimientos comerciales ubicados entre la calle 7 carreras 8 y 10, con el objetivo de sensibilizar para despejar el espacio público el cual permite la libre locomoción de los peatones, objetivo Sensibilizar y concientizar a la comunidad de los establecimientos comerciales para que liberen el espacio publico invadido, permitiendo la libre movilidad de los peatones por los senderos peatonales y via publica. Línea Estratégica 2. Promoción de la Cultura Ciudadana y Cumplimiento de la Ley en Establecimientos de Comercio, Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 10-08-2025 – PISCC 2024-2027 * Actividad realizada en establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas para que cumplan con los requisitos documentales establecidos en la Ley 1801 de 2016, artículo 87, de igual manera visita a establecimientos comerciales de Estilistas y peluquerías para el cumplimiento de los requisitos de Ley en apoyo a la Cámara de Comercio. Adicionalmente se sensibiliza con el Gaula de Policía Nacional para prevenir el delito de la extorsión, objetivos * Establecer mecanismos de sensibilización para que los establecimientos comerciales de venta de bebidas tengan toda su documentación al día de acuerdo a la Ley 1801/2016, art. 87. * En campaña con la Cámara de Comercio buscar que los establecimientos de comercio "Estilistas y Peluquerías" se formalicen de acuerdo a la Ley 1801/2016, art. 87, mediante campaña de beneficios económicos en la formalización. * Campaña con Gaula de Policía Nacional previniendo la extorsión mediante charlas de los métodos utilizados por los delincuentes. Línea Estratégica 2. Promoción de la Cultura

INFORME ACTIVIDADES No. 04

	Ciudadana y Cumplimiento de la Ley en Establecimientos de Comercio. 11-07-2025 – PISCC 2024-2027 * Apoyo a el Enlace de vendedores ambulantes, Covi oriente para visitar todos los establecimientos comerciales en la Calle 11 ruta nacional 65, para verificar la ocupación del espacio público Ley 1801/2016, art. 139-140, objetivos * Sensibilizar y concientizar a la comunidad de los establecimientos comerciales para que liberen el espacio público invadido, permitiendo la libre movilidad de los peatones por los senderos peatonales y vía pública. * Retirar cualquier elemento "Publicidad, vallas, accesorios comerciales" que impidan la libre movilidad, previniendo cualquier tipo de accidente por los mismos elementos. Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 16-07-2025 – PISCC 2024-2027 * Apoyo a el Enlace de vendedores ambulantes, Covi oriente para visitar todos los establecimientos comerciales en la Calle 11 ruta nacional 65, para verificar la ocupación del espacio público Ley 1801/2016, art. 139-140 * PQR por invasión de espacio público en la carrera 9 con calles 4 y 5 * Actividad de liberación del espacio público en la calle 7 entre carreras 8 y 10. Objetivos * Sensibilizar y concientizar a la comunidad de los establecimientos comerciales para que liberen el espacio público invadido, permitiendo la libre movilidad de los peatones por los senderos peatonales y vía pública. * Retirar cualquier elemento "Publicidad, vallas, accesorios comerciales" que impidan la libre movilidad, previniendo cualquier tipo de accidente por los mismos elementos * Atender PQR por falta de movilidad en espacio público de vivienda en la Carrera 9 con calles 4 y 5, por siembra de plantas obstruyendo el paso peatonal y la libre locomoción * Sensibilización con comerciantes visitados para liberar el espacio público retirando los elementos y accesorios que lo ocupan. Línea Estratégica 2. Promoción de la Cultura Ciudadana y Cumplimiento de la Ley en Establecimientos de Comercio y Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 17-07-2025 – PISCC 2024-2027 * Apoyo a enlace vendedores para verificar el cumplimiento del Decreto 066 de 2025 en la formalización de sus establecimientos y de igual manera la liberación y formalización del espacio público Ley 1801/2016, art. 139-140 entre la calle 11 y carreras 8 y 11, objetivos * Verificar el cumplimiento del Decreto 066 de 2025 para la formalización de los Vendedores Informales * Sensibilizar a los Vendedores Informales para no ocupar el espacio público, permitiendo la libre locomoción y movilidad Línea Estratégica 2. Promoción de la Cultura Ciudadana y
--	--

INFORME ACTIVIDADES No. 04

	Cumplimiento de la Ley en Establecimientos de Comercio y Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 18-07-2025 – PISCC 2024-2027 * Atención a PQR por Espacio público en la Carrera 10 entre calles 12 y 13 * Apoyo al enlace de vendedores informales realizando visitas socioeconómicas para realizar el estudio con la compañera Erica Reyes, objetivos * Llegar a acuerdo con el propietario del predio para que libere el espacio público y que esta actividad no la puede realizar en este lugar, no se encontró * Realizar visita socioeconómica para el estudio si es viable el permiso de esta actividad informal en el lugar que ellos la ejercen. Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 23-07-2025 * Actividad realizada con equipo de gestores realizando seguimiento a establecimientos comerciales con venta de alcohol en el diligenciamiento de los documentos de acuerdo a la Ley 1801/2016 art. 87, en la transversal 8 entre calles 12 y 14, carrera 09 calle 5 * Actividad de seguimiento a establecimientos comerciales por ocupación de espacio público en la carrera 9 entre calles 4 y 5, objetivos * Verificar si ha cumplido con los requerimientos solicitados en visita anterior a los establecimientos comerciales con venta bebidas embriagantes, cumplimiento la Ley 1801/2016, art. 87 * Verificar el cumplimiento en la liberación al espacio público de acuerdo a solicitud hecha en visita anterior. Línea Estratégica 2. Promoción de la Cultura Ciudadana y Cumplimiento de la Ley en Establecimientos de Comercio y Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 24-07-2025 – PISCC 2024-2027 * Apoyo al enlace de vendedores informales realizando visitas socioeconómicas para realizar el estudio con la compañera Erica Reyes Vereda Colmena, sector Bubaca, objetivo Realizar visita socioeconómica para el estudio si es viable el permiso de esta actividad informal en el lugar que ellos la ejercen. Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 30-07-2025 – PISCC 2024-2027 * Apoyo al enlace de vendedores informales realizando visitas socioeconómicas para realizar el estudio con la compañera Erica Reyes barrio Villa Campestre, objetivo Realizar visita socioeconómica para el estudio si es viable el permiso de esta actividad informal en el lugar que ellos la ejercen. Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 31-07-2025 – PISCC 2024-2027
--	---

INFORME ACTIVIDADES No. 04

Apoyo desfile 20 julio



Volvamos a territorio Vereda Caiman Alto sector Villa Rosita

Apoyo desfile 20 julio



Volvamos a territorio Vereda Caiman Alto sector Villa Rosita



Desfile Cumpleaños Municipio



Charla colegio Ezequiel Moreno y Diaz



Espacio Público calle 7 taller compra venta motos



Espacio Público calle 7 taller compra venta motos



INFORME ACTIVIDADES No. 04

Espacio Público calle 7 panaderia



Apoyo Cámara de Comercio

Espacio Público calle 7 panaderia



Apoyo Cámara de Comercio



Establecimientos venta bebidas embriagantes



Establecimientos venta bebidas embriagantes



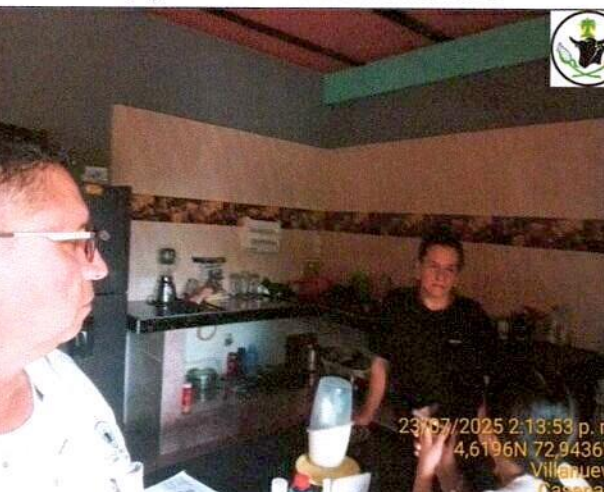
Apoyo Enlace Vendedores Informales



Apoyo Enlace Vendedores Informales



Verificación ocupación Espacio Público



INFORME ACTIVIDADES No. 04

 24/07/2025 5:30:27 p. m. 4.6123N 72.9253W 14-38 Transversal 8 Villanueva Casanare	Visita socioeconomica Enlace Vendedores Informales  24/07/2025 5:28:57 p. m. 4.6123N 72.9253W 12-27 Carrera 11 Villanueva Casanare
Seguimiento establecimientos venta bebidas embriagantes Art. 87 Ley 1801/2016	Seguimiento establecimientos venta bebidas embriagantes Art. 87 Ley 1801/2016
 30/07/2025 11:04:31 a. m. 4.6136N 72.9150W Villanueva Casanare	 30/07/2025 9:32:36 a. m. 4.6136N 72.9152W Villanueva Casanare
Visita Socioeconómica Enlace Vendedores Informales Vereda Colmena	Visita Socioeconómica Enlace Vendedores Informales Vereda Colmena
 31/07/2025 2:47:50 p. m. 4.6207N 72.9257W 14-56 Calle 21 Villanueva Casanare	 28/07/2025 9:31:09 a. m. 4.6095N 72.9232W 13-107 Carrera 6 Villanueva Casanare
Visita Socioeconómica Enlace Vendedores Informales Barrio Banquetas	Apoyo Feria de habitantes de calle

INFORME ACTIVIDADES No. 04



Trabajo de Equipo Gestores de Seguridad y Convivencia



Verificación de espacio Público

ANEXO 1: Soporte del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social correspondiente al mes de julio de 2025 con numero de planilla 9489641257 en (01) folio y planilla del mes de agosto de 2025 No. 9491071769 en (01) folio

ANEXO 2: Factura No 4 o documento equivalente, en un (01) folio.

FIRMA DEL CONTRATISTA


OCTAVIO VELEZ HERRERA
C.C No. 14'889.766 Buga Valle

"DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA"
(Art.3 Dec.522 marzo de 2.003)

MUNICIPIO VILLANUEVA CASANARE
892099475-7

Documento equivalente a
factura, (art.3 dec.522 de
2003) No.: 4

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios : **OCTAVIO VELEZ HERRERA**

14'889,765 de Buga Valle

Villanueva Casanare, 27 de agosto de 2025

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 233 DE 2025 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN CUMPLIMIENTO DEL PISCC 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE - PISCC 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE. DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 09 DE JULIO AL 08 DE AGOSTO DEL 2025.	1		\$3.570.611,00
	TOTAL FACTURA		\$3.570.611,00

OCTAVIO VELEZ HERRERA
Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e
CC 1488765		VELEZ HERRERA OCTAVIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 26 A N 13 15	VILLANUEVA-CASANARE	6241124	ICBF No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Pago
Pensión Salud								
2025-07	1000000560	9489641257	1		2025/08/19	2025/08/25	BANCO DE BOGOTÁ	6
								Valor \$415,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1488765	VELEZ OCTAVIO	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP0307	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	0		\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$900	\$0	\$228,700
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$227,800	\$900	\$0	\$228,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$700	\$0	\$178,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	1	\$178,000	\$700	\$0	\$178,700
TOTAL				1	\$413,300	\$1,700	\$0	\$415,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e	
CC 14889765		VELEZ HERRERA OCTAVIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 26 A N 13 15	VILLANUEVA-CASANARE	62411124	ICBF	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	I	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2025-08	2025-08	9491071769	9491071769			2025/09/15	2025/08/29	BANCO DE BOGOTA	0
									Valor
									\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 14889765	VELEZ OCTAVIO	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$178,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0	\$0		
Total Afiliados (1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) OCTAVIO VELEZ HERRERA identificado(a) con CC 14889765 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 29/11/2024

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: I.P.S SERVICIOS INTEGRALES Y ASISTENCIALES DE SALUD S.A.S

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 25 días del mes 8 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO
VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 1 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.: 233 DE 2025
CONTRATISTA: OCTAVIO VÉLEZ HERRERA
CC. No. 14'889.765 Buga Valle
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
NIT: 892.099.475 – 7

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN CUMPLIMIENTO DEL "PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA-PISCC 2024-2027" DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

VALOR TOTAL: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$ 14.282.444)

FECHA DE INICIO: 09 de abril de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 08 de agosto de 2025

PERIODO DE PAGO: 09 de julio al 08 de agosto de 2025

FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN: 27 de agosto de 2025

2. ANALISIS ADMINISTRATIVO

El día 09 de abril de 2025 se dio inicio al CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 233 DE 2025, suscrito entre el Municipio de Villanueva Casanare y **OCTAVIO VÉLEZ HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía número 14'889.765 expedida en Buga Valle, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO GESTOR DE CONVIVENCIA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD EN EL MARCO DE LA ACCIONES DEL "PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA-PISCC 2024-2027" DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE**. En desarrollo y dando cumplimiento a la cláusula séptima del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION, **OCTAVIO VÉLEZ HERRERA** presenta ante este Despacho lo siguiente:

- Informe de actividades No. 04 de fecha de recibido 25 de agosto de 2025, en diez (10) folios
- Soporte del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social correspondiente al mes de junio y como consta en el soporte de pago de la planilla No. 9489641257. No. (uno) (1) folio.
- Factura (o documento equivalente), No.4 en uno (1) folio.



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 2 de 7

3. ANALISIS TÉCNICO

Dentro del objeto del CONTRATO PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO GESTOR DE CONVIVENCIA PARA FORTALECER LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DE LA ACCIONES DEL "PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA-PISCC 2024-2027" DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE No. 233 DE 2025, el contratista desarrolló las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Prestar soporte técnico para desarrollar acciones inherentes a la promoción de la convivencia pacífica, cultura de legalidad, participación ciudadana y prevención de la violencia, en el marco del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2024-2027 del Municipio de Villanueva	* El contratista realizo apoyo a Psicóloga para visita y capacitación en las Veredas Puerto Mirian y Santa Helena para madres gestantes y madres de niños entre 0 a 5 años, Realizar charla a madres gestantes y madres de niños en edades de 0 a 5 años, fortalecer y promover la convivencia, evitar la violencia intrafamiliar y promover el desarrollo adecuado de los menores de edad. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias.09-07-2025 PISCC 2024-2027
2	Colaboración en la organización y control en los encuentros sociales, campañas y jornadas en espacios públicos que incentiven la participación comunitaria, promoviendo la apropiación de espacios	* El contratista apoyo el programa de la Alcaldía Municipal "Volvamos a territorio" con el objeto de escuchar y entender las necesidades de la comunidad, buscando soluciones y alternativas que mejoren su calidad de vida, en las veredas Triunfo, Caracolí y Horqueton, objetivo Interactuar con las comunidades de las diferentes veredas, escuchando cuáles son sus necesidades y así poder articular con cada una de las dependencias para buscar las mejores soluciones o alternativas en busca de mejorar la calidad de vida de los mismos y mejorar el desarrollo de las veredas. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 12-07-2025 PISCC 2024-2027 * El contratista apoyo al desfile del 20 julio acompañando y permitiendo la logística para el buen desarrollo de la actividad realizada por la Alcaldía Municipal, objetivo Apoyo en logística y acompañamiento al desfile apadrinando bloques de los desfiles, buscando el excelente desarrollo de la actividad. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 20-07-2025. 20-07-2025 * El contratista apoyo el programa de la Alcaldía Municipal "Volvamos a territorio" con el objeto de



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
 FECHA: 07/07/2025
 VERSIÓN: 05
 Página 3 de 7

	públicos como lugares seguros y de convivencia ciudadana.	escuchar y entender las necesidades de la comunidad, buscando soluciones y alternativas que mejoren su calidad de vida, en la vereda caimán alto sector Villa Rosita, objetivo Interactuar con las comunidades de las diferentes veredas, escuchando cuáles son sus necesidades y así poder articular con cada una de las dependencias para buscar las mejores soluciones o alternativas en busca de mejorar la calidad de vida de los mismos y mejorar el desarrollo de las veredas. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 27-07-2025. PISCC 2024 2027 * El contratista apoyo con la logística del desfile en las calles por cumpleaños del Municipio de Villanueva, objetivo Realizar acompañamiento al desfile con la organización y logística para el buen desarrollo de la actividad. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 01-08-2025 PISCC 2024-2027
3	Apoyar en la identificación e intervención a las instituciones educativas tanto públicas como privadas que presenten mayores problemas de seguridad y convivencia	*El contratista realizo apoyo a charla de seguridad colegio Ezequiel Moreno y Diaz para jóvenes de la banda con Cr. Cesar Rivero, rectora Judith, objetivo Apoyo charla de seguridad colegio Ezequiel Moreno y Diaz para jóvenes de la banda con Cr. Cesar Rivero, rectora Judith. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 07-08-2025 – PISCC 2024-2027
4	Apoyar a controles a establecimientos de comercio abiertos al público, vendedores informales y espacios públicos.	* El contratista realizo actividades en establecimientos comerciales ubicados entre la calle 7 carreras 8 y 10, con el objetivo de sensibilizar para despejar el espacio público el cual permite la libre locomoción de los peatones, objetivo Sensibilizar y concientizar a la comunidad de los establecimientos comerciales para que liberen el espacio público invadido, permitiendo la libre movilidad de los peatones por los senderos peatonales y vía pública. Línea Estratégica 2. Promoción de la Cultura Ciudadana y Cumplimiento de la Ley en Establecimientos de Comercio, Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 10-08-2025 – PISCC 2024-2027 * El contratista realiza actividades en establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas para que cumplan con los requisitos documentales establecidos en la Ley 1801 de 2016, artículo 87, de igual manera visita a



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 4 de 7

	establecimientos comerciales de Estilistas y peluquerías para el cumplimiento de los requisitos de Ley en apoyo a la Cámara de Comercio. Adicionalmente se sensibiliza con el Gaula de Policía Nacional para prevenir el delito de la extorsión, objetivos * Establecer mecanismos de sensibilización para que los establecimientos comerciales de venta de bebidas tengan toda su documentación al día de acuerdo a la Ley 1801/2016, art. 87. * El contratista apoya campaña con la Cámara de Comercio buscar que los establecimientos de comercio "Estilistas y Peluquerías" se formalicen de acuerdo a la Ley 1801/2016, art. 87, mediante campaña de beneficios económicos en la formalización. * Campaña con Gaula de Policía Nacional previniendo la extorsión mediante charlas de los métodos utilizados por los delincuentes. Línea Estratégica 2. Promoción de la Cultura Ciudadana y Cumplimiento de la Ley en Establecimientos de Comercio. 11-07-2025 – PISCC 2024-2027 * El contratista apoya al Enlace de vendedores ambulantes, Covioriente para visitar todos los establecimientos comerciales en la Calle 11 ruta nacional 65, para verificar la ocupación del espacio público Ley 1801/2016, art. 139-140, objetivos * Sensibilizar y concientizar a la comunidad de los establecimientos comerciales para que liberen el espacio público invadido, permitiendo la libre movilidad de los peatones por los senderos peatonales y vía pública. * Retirar cualquier elemento "Publicidad, vallas, accesorios comerciales" que impidan la libre movilidad, previniendo cualquier tipo de accidente por los mismos elementos. Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 16-07-2025 – PISCC 2024-2027 * El contratista acompaña al el Enlace de vendedores ambulantes, Covioriente para visitar todos los establecimientos comerciales en la Calle 11 ruta nacional 65, para verificar la ocupación del espacio público Ley 1801/2016, art. 139-140 * PQR por invasión de espacio público en la carrera 9 con calles 4 y 5 * El contratista realiza actividad de liberación del espacio público en la calle 7 entre carreras 8 y 10. Objetivos * Sensibilizar y concientizar a la comunidad de los establecimientos comerciales para que liberen el espacio público invadido, permitiendo la libre movilidad de los peatones por los senderos peatonales y vía pública.
--	--



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 5 de 7

	* Retirar cualquier elemento "Publicidad, vallas, accesorios comerciales" que impidan la libre movilidad, previniendo cualquier tipo de accidente por los mismos elementos * Atender PQR por falta de movilidad en espacio público de vivienda en la Carrera 9 con calles 4 y 5, por siembra de plantas obstruyendo el paso peatonal y la libre locomoción * Sensibilización con comerciantes visitados para liberar el espacio público retirando los elementos y accesorios que lo ocupan. Línea Estratégica 2. Promoción de la Cultura Ciudadana y Cumplimiento de la Ley en Establecimientos de Comercio y Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 17-07-2025 – PISCC 2024-2027 * El contratista apoyo al enlace vendedores para verificar el cumplimiento del Decreto 066 de 2025 en la formalización de sus establecimientos y de igual manera la liberación y formalización del espacio público Ley 1801/2016. art. 139-140 entre la calle 11 y carreras 8 y 11, objetivos * Verificar el cumplimiento del Decreto 066 de 2025 para la formalización de los Vendedores Informales* Sensibilizar a los Vendedores Informales para no ocupar el espacio público, permitiendo la libre locomoción y movilidad Línea Estratégica 2. Promoción de la Cultura Ciudadana y Cumplimiento de la Ley en Establecimientos de Comercio y Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 18-07-2025 – PISCC 2024-2027 * Atención a PQR por Espacio público en la Carrera 10 entre calles 12 y 13 * El contratista apoyo al enlace de vendedores informales realizando visitas socioeconómicas para realizar el estudio con la compañera Erica Reyes, objetivos * Llegar a acuerdo con el propietario del predio para que libere el espacio público y que esta actividad no la puede realizar en este lugar, no se encontró *El contratista realiza visitas socioeconómicas para el estudio si es viable el permiso de esta actividad informal en el lugar que ellos la ejercen. Con apoyo de Trabajadora Social Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 23-07-2025 * El contratista apoya el seguimiento con equipo de gestores realizando seguimiento a establecimientos comerciales con venta de alcohol en el diligenciamiento de los documentos de acuerdo a la Ley 1801/2016 art. 87, en la transversal 8 entre calles 12 y 14, carrera 09 calle 5
--	---



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 6 de 7

		* El contratista realiza seguimiento a establecimientos comerciales por ocupación de espacio público en la carrera 9 entre calles 4 y 5, objetivos * Verificar si ha cumplido con los requerimientos solicitados en visita anterior a los establecimientos comerciales con venta bebidas embriagantes, cumplimiento la Ley 1801/2016, art. 87 * El contratista Verificar el cumplimiento en la liberación al espacio público de acuerdo a solicitud hecha en visita anterior. Línea Estratégica 2. Promoción de la Cultura Ciudadana y Cumplimiento de la Ley en Establecimientos de Comercio y Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 24-07-2025 – PISCC 2024-2027 * El contratista realiza apoyo al enlace de vendedores informales realizando visitas socioeconómicas para realizar el estudio con la compañera Erica Reyes Vereda Colmena, sector Bubaca, objetivo Realizar visita socioeconómica para el estudio si es viable el permiso de esta actividad informal en el lugar que ellos la ejercen. Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 30-07-2025 – PISCC 2024-2027 * El contratista realiza apoyo al enlace de vendedores informales realizando visitas socioeconómicas para realizar el estudio con la compañera Erica Reyes barrio Villa Campestre, objetivo Realizar visita socioeconómica para el estudio si es viable el permiso de esta actividad informal en el lugar que ellos la ejercen. Línea Estratégica 3. Fortalecimiento de la Seguridad, Convivencia y el Cuidado del Espacio Público. 31-07-2025 – PISCC 2024-2027
5	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual	* El contratista acompaña actividad en la feria de servicios para habitantes de calle Colegio Panamericano, intervienen En laces de la Gobernación del Casanare y equipo de Gestores de Seguridad y Convivencia de Villanueva, objetivo Dar a los habitantes de calle un día de cambio en la feria como baño, alimentos, peluquería, ropa y atención básica. Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Convivencia y Resolución Pacífica de controversias. 28-07-2025 – PISCC 2024-2027 * El contratista se reúne con el equipo de Gestores de Seguridad y Convivencia con el Cr. Cesar Riveros, objetivo Organizar actividades del equipo de trabajo. Línea Estratégica 6. Fortalecimiento del equipamiento e infraestructura de seguridad y convivencia ciudadana. 04-08-2025 – PISCC 2024-2027



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 7 de 7

4. BALANCE FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	14'282.444
VALOR ACTIVIDADES EJECUTADAS	\$	14'282.444
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA	\$	3'570.611
VALOR PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	\$	10'711.833
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$	0

5. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, **CERTIFICO** que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, del periodo correspondiente al mes de julio y agosto como consta en los soportes de pago de las planillas No. 9489641257 y 9491071769, conforme lo establece el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015.



JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ

Secretario de Despacho-Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Supervisor

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía ▼

Número de documento

14889765

EPS

NUEVA E.P.S.



Valor aportado a EPS

178000



Clave de pago

9489641257



Período de cotización (salud)

2025 ▼

07 ▼



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
CERTIFICACIÓN

CÓDIGO: CRT-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 1 de 1

Villanueva Casanare, 27 de agosto de 2025

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO,
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

CERTIFICA QUE

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por **OCTAVIO VÉLEZ HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía número 14'889.765 expedida en Buga Valle, de conformidad con el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 233 DE 2025, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN CUMPLIMIENTO DEL "PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA-PISCC 2024-2027" DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE". Durante el periodo comprendido entre el nueve (09) de julio al ocho (08) de agosto de 2025.

Se expide a solicitud del interesado, como soporte de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato referido y para trámites de pago.

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ

Secretario de Despacho- Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Supervisor